PROCESO DE SELECCIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA No. 106 DE 2025

En Tunja, el día dos (02) del mes de diciembre de 2025, se consolida el informe de evaluación realizado a las propuestas presentadas dentro de la Convocatoria al proceso de Mínima Cuantía No. 106 de 2025, cuyo objeto es "ADQUISICION DE SOLUCIONES TECNOLÓGICAS PARA IMPULSAR INICIATIVAS PRODUCTIVAS DE MUJERES Y LA COMERCIALIZACIÓN AGROPECUARIA EN BOYACÁ".

En desarrollo del proceso se recibieron las siguientes propuestas:

PROPONENTE	OFERTA
HECTOR GARCIA GONZALEZ	$96.400.000,00
INMERTEX S.A.S.	$83.496.863,00
DESARROLLO Y TECNOLOGIA REGIONAL S.A.S. - DYTR S.A.S.	$99.996.240,00

De acuerdo a la verificación inicial realizada por el Comité Asesor - Evaluador, se concluyó lo siguiente:

PROPONENTES HABILITADOS	PROPONENTE NO HABILITADO	PROPONENTES RECHAZADOS
DESARROLLO Y TECNOLOGIA REGIONAL S.A.S. - DYTR S.A.S.		HECTOR GARCIA GONZALEZ
		INMERTEX S.A.S.

- Se dio traslado por el término de un (1) día hábil comprendido entre el veintiocho (28) de noviembre y el primero (01) de diciembre de 2025.

- Durante el término de traslado los demás oferentes no presentaron observaciones y/o subsanaciones respecto del contenido del informe preliminar.

En virtud de lo anterior, concluye el Comité Asesor - Evaluador lo siguiente:

PROPONENTES HABILITADOS	PROPONENTES RECHAZADOS
DESARROLLO Y TECNOLOGIA REGIONAL S.A.S. - DYTR S.A.S.	HECTOR GARCIA GONZALEZ
	INMERTEX S.A.S.

Por lo tanto, el comité recomienda al delegado para la Contratación emitir comunicación de aceptación de la propuesta presentada por DESARROLLO Y TECNOLOGIA REGIONAL S.A.S. - DYTR S.A.S., como quiera que cumple con lo requerido en la invitación de Selección de Mínima Cuantía Nº SMC-GB-106-2025.

El presente informe será publicado en el Portal Único de Contratación - SECOP, a fin de dar cumplimiento a lo dispuesto por el Decreto 1082 de 2015, cumpliendo con los principios de transparencia, publicidad.

Así mismo, este informe será puesto a disposición del Secretario de Contratación del Departamento, para su conocimiento y demás fines pertinentes.

ANDREA CONSTANZA GONZALEZ FONSECA
Directora Administrativa de Procesos de Selección (E)

Proyectó: Viviana Díaz A.
Profesional E.